

Circular número: SECADMON/DS/CIR/1/2025
Despacho del Secretario de Administración
Guadalajara, Jalisco a 06 de enero 2025

10 ENE. 2025

RECIBIDO

CIRCULAR

**Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo
del Gobierno del Estado de Jalisco
Presente.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 1; 5 numeral 1, fracción I y XIX; 14, numeral 1,2 y 4; 15 numeral 1, fracciones I, IX y XVIII; artículos 16 numeral 1, fracción III; y 19 numeral 1, fracción XXXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1 y 3, fracciones III y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco; así como de la normatividad aplicable y vigente, hago de su conocimiento que serán días inhábiles del año en curso los enlistados a continuación:

Día	Fecha	Conmemoración
Lunes	03 de Febrero 2025	Día de la Constitución Mexicana
Lunes	17 de Marzo 2025	Día del natalicio de Don Benito Juárez
Jueves	01 de Mayo 2025	Día del Trabajo
Lunes	05 de Mayo 2025	Día de la Batalla de Puebla
Lunes	16 de Junio 2025	Día del Estado Libre y Soberano de Jalisco
Martes	16 de Septiembre 2025	Día de la Independencia de México
Domingo	28 de Septiembre 2025	Día del Servidor Público
Domingo	12 de Octubre 2025	Día de la Raza
Domingo	02 de Noviembre 2025	Día de los Fieles Difuntos o Día de Muertos
Lunes	17 de Noviembre 2025	Día de la Revolución Mexicana
Jueves	25 de Diciembre 2025	Día de la Navidad

Se solicita atentamente, hacer extensiva la presente circular con el personal adscrito a la dependencia su digno cargo, así como prever guardias en las áreas y con el personal que ustedes consideren pertinente, para la debida atención a la ciudadanía.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente

Rafael Orendain Parra
Secretario de Administración
Del Gobierno de Jalisco



SRIA. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

08 ENE 2025

8:52 am

RECIBIDO

Andraca